

## DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA Actividad Física, Deporte y Ocio Activo\_2ºBachillerato

### ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLE CON ESPECIFICACIÓN DE MÍNIMOS<sup>1</sup>

La Educación Física en este curso tiene como principal misión crear hábitos de práctica de actividad física y salud que perduren en el tiempo. Por ello se pedirá que el alumno/ supere estos mínimos:

- Diseña, organiza y participa en actividades físicas y deportivas como ocupación del tiempo de ocio.
- Diseña prácticas de actividad física con un enfoque saludable.
- Busca, analiza, comparte y comunica la información con herramientas adecuadas a la época actual.
- Critica las actividades físicas nocivas para la salud.
- Facilita la integración de otras personas en las actividades grupales.
- Respeta las reglas y las normas en todos los niveles y roles.
- Usa adecuadamente el material y los equipamientos.
- Prevé riesgos asociados a la práctica de actividad física a nivel individual y grupal.
- Presenta actitudes de superación, colaboración, esfuerzo y compromiso a nivel individual y grupal.
- Conoce las distintas salidas profesionales en el ámbito de la actividad física y deportiva.
- Se enfrenta adecuadamente a las distintas situaciones motrices.

### PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Utilizaremos las siguientes herramientas de evaluación:

#### **Instrumentos para evaluar contenidos conceptuales:**

Pruebas escritas.

Trabajos elaborados por los alumnos.

<sup>1</sup> Documento elaborado a partir de los requerimientos del artículo 19 del Decreto 98/2016, recogidos en el aptdo. 28 de la Instrucción nº 20/2017, de la Secretaría General de Educación.

# I.E.S “Albat”

Calle Trashumancia, 2  
10300 NAVALMORAL DE LA MATA (Cáceres)  
Teléfono: 927 01 60 80 Fax: 927 01 60 94  
<https://iesalbat.educarex.es/>  
[ies.albat@edu.gobex.es](mailto:ies.albat@edu.gobex.es)

Exposiciones y presentaciones de los alumnos.  
Cuaderno del alumno (voluntario).  
Comentarios de texto, debates, mesas redondas...  
Otros.

## **Instrumentos para evaluar contenidos procedimentales:**

Pruebas de capacidades físicas y/o motrices.  
Pruebas de habilidades y destrezas.  
Medios audiovisuales.  
Otros.

## **Instrumentos para evaluar contenidos actitudinales:**

Hojas de observación.  
Registro Anecdótico.  
Diario del profesor.  
Asistencia y práctica.  
Otros.

## **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

La valoración de los diferentes apartados (TEÓRICO-PROCEDIMENTAL y ACTITUDINAL) se hará conforme a los siguientes criterios (ver ficha en el anexo)

- El apartado teórico- procedimental se valorará con pruebas teórico-prácticas que evalúen cada uno de los estándares de aprendizaje evaluables en cada uno de los bloques de contenido implicado en el trimestre a razón de 0 a 10 puntos por prueba realizada y/o entregada en tiempo y forma. Se sumarán todas las calificaciones obtenidos y se hallará la media y el 70 % de ella, siendo esta la calificación final de este apartado. Los trabajos podrán ser pedidos a mano o a ordenador, buscando así afianzar tanto la competencia lingüística como la tecnológica digital. No será recogido ningún trabajo posterior a la fecha de entrega, ni se realizará otro examen, salvo ausencia de clase por falta **justificada**.
- El apartado actitudinal se valorará mediante las observaciones diarias en clase, que quedarán registradas en el cuaderno del profesor y las actitudes que presente el alumno/a a la hora del trabajo fuera de clase. Así se valorará el TRABAJO DIARIO EN CLASE Y EN CASA, la HIGIENE E INDUMENTARIA, el NECESER, el COMPORTAMIENTO, el ESFUERZO tanto en clase como en el trabajo de casa, la COLABORACIÓN en clase y fuera de ella, el ESPÍRITU DE SUPERACIÓN y CRÍTICO, PUNTUALIDAD etc como máximo

# I.E.S “Albat”

Calle Trashumancia, 2  
10300 NAVALMORAL DE LA MATA (Cáceres)  
Teléfono: 927 01 60 80 Fax: 927 01 60 94  
<https://iesalbat.educarex.es/>  
[ies.albat@edu.gobex.es](mailto:ies.albat@edu.gobex.es)

con tres puntos. Además, se podrán añadir otros aspectos importantes que se deriven de los criterios de evaluación expuestos en la programación. Así:

<b>PUNTOS POSITIVOS (+0.25)</b>	<b>PUNTOS NEGATIVOS (-0.25)</b>
Colaboración con compañeros/profesor. (Col)	Faltas de asistencia injustificadas. (F)
Entregar fichas/trabajos a tiempo y bien presentados. (W)	No llevar el chándal u otro material necesario. (NC)
Higiene y aseo personal. (A)	No colaborar en llevar/traer material(NCol)
Participación en clase. (P)	Mal comportamiento en clase. (MC)
Colaborar en sacar y recoger el material. (Col)	No colaborar con compañeros/profesor. (NCol)
	Retraso sin justificar. (R)
	No participar en clase, sin justificación médica. (NP)
	No entregar ficha de recogida de clase(NFi).
	No zapatillas adecuadas(NZ)
	Pasividad repetida. (P)
	No llevar bolsa de aseo. (NA)
	No asearse al final de la clase. (NA)
	No entregar los trabajos a tiempo. (NW)
	No entregar los trabajos. (NW)

# I.E.S “Albalat”

Calle Trashumancia, 2  
10300 NAVALMORAL DE LA MATA (Cáceres)  
Teléfono: 927 01 60 80 Fax: 927 01 60 94  
<https://iesalbat.educarex.es/>  
[ies.albalat@edu.gobex.es](mailto:ies.albalat@edu.gobex.es)

Si un alumno/a llega a clase tarde, sin motivo justificado, se le pondrá retraso. A los tres retrasos, se le rellenará la correspondiente AMONESTACIÓN por falta reiterada.

La nota final de este apartado se obtendrá de la suma y resta de los positivos o negativos acumulados durante el trimestre del valor inicial de este apartado 3 puntos.

**La nota final del trimestre** será la suma de la nota de los dos apartados calificados, debiendo ser igual o mayor al 5. Si algún alumno/a abandona una de las partes, el profesor no realizará la media y su calificación será de SUSPENSO. Aun así el profesor puede proponer actividades de refuerzo y recuperación para los aspectos prácticos y teóricos que él considere.

Los alumnos que por algún motivo no puedan participar en clase deberán rellenar la “hoja del alumno exento”, según modelo adjunto en los anexos y entregarla al día siguiente y /o realizar alguna actividad que el profesor le proponga para ese día o para posteriores. Estos elementos serán calificados y sumada su nota en el correspondiente apartado. A las tres tareas no presentadas o mal realizadas se rellenará la pertinente AMONESTACIÓN.

**La nota final de curso** será la media aritmética de las tres evaluaciones. Si el alumno/a no supera la evaluación ordinaria, irá a la evaluación extraordinaria del mes de septiembre, con TODA LA MATERIA CONCEPTUAL, además de las CORRESPONDIENTES PRUEBAS TEÓRICO-PRÁCTICAS que dictamine el Departamento.

Existe la posibilidad de rellenar la FICHA SALUDABLE (ver anexo), con el objetivo de ir creando un hábito en la práctica de actividad física y la salud y de trabajar las diferentes competencias clave. Esta ficha, siempre que esté rellena en su totalidad y entregada en tiempo y forma se valorará como máximo con un punto, que se sumará a la nota final de la evaluación.

**SERÁ CONDICIÓN NECESARIA PARA APLICAR ESTOS PORCENTAJES QUE EL ALUMNO/A REALICE EN TIEMPO Y FORMA TODAS LAS TAREAS QUE EL PROFESOR MANDE EN CADA TRIMESTRE, EN CASO CONTRARIO EL RESULTADO DE SU EVALUACIÓN SERÁ NEGATIVO.**

**SI EL ALUMNO/A COPIA EN ALGUNA DE LAS TAREAS O PRUEBAS MANDADAS SUPONDRÁ EL SUSPENSO EN LA EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE, TENIENDO QUE RECUPERAR LA MATERIA DE LA FORMA INDICADA.**